



Ciudad Rodrigo 3 de Noviembre de 1912

Año III.-Núm. 134.

El Capitán General de la Región en Ciudad Rodrigo

El jueves, 31 del pasado mes, a las tres y media de la tarde, llegó a esta Ciudad en el sud-express el Excmo. Sr. Teniente General don Federico Ochando y Chumillas. Esperábanle en la estación el Excmo. Sr. General Gobernador militar de la provincia y Plaza, don Julio Bueno; el Ilmo. Sr. Obispo; el Alcalde Sr. Mirat, con el Teniente Alcalde Sr. Vasconcellos y los Concejales Sres. Solórzano, Gachs y Sánchez y el Secretario Sr. Ballesteros, en representación del Ayuntamiento; los Diputados provinciales, señores Méndez Risueño, Sánchez-Villares y Rodríguez; el Sr. Marsal, Provisor de la Diócesis; el Sr. Ortega, en representación del Ilmo. Cabildo Catedral; el Juez de 1.^a instancia, Sr. Diez Canseco; el Notario Sr. Ruíz Marín; el Registrador sustituto Sr. Gallo; los Tenientes Coroneles señores Cascón y Fernandez; el Teniente Vicario don Santos Castaño; el Comisario de Guerra señor Torres; el Jefe Administrativo de la plaza Sr. Carramolino; los Comandantes Sres. Tovar, Muñoz, Soler, Hita y Rodríguez; el Sr. Calama, Vice-Rector del Seminario; el R. P. Oller, Superior del I. C. de María; el Jefe de Correos y Telégrafos Sr. Valls; los Médicos Sres. Hernández y Briega; todos los Jefes y Oficiales de Infantería, francos de servicio, Carabineros y Guardia civil, de Jefes y Oficiales retirados, del clero regular y secular; y el cuerpo de Bomberos voluntarios, con su Junta Directiva.

La llegada

Con dos horas de retraso, efecto de una avería

sufrida en la estación de Carpio (línea de M. S.) tuvo su entrada el sud-expresso en esta estación.

La banda de música del cuerpo de Bomberos y la escuadra de cornetas de la compañía de infantería, que rendía honores, hicieron oír los acordes de la marcha real, descendiendo de *sleeping-car* el Capitán General, acompañado del Comandante de Estado Mayor Sr. Centeno y de sus ayudantes Sres. Abarca y Pozuelo, Comandante y Capitán de caballería, respectivamente.

Inmediatamente el General Bueno, presentó al Sr. Obispo, Alcalde y elemento militar, y el señor Mirat, a su vez lo hizo del elemento civil, dirigiéndose después el Capitán General a revistar la compañía de infantería, formada en el andén, que encontró en estado satisfactorio, felicitando por ello al Capitán Sr. Blanco, que la mandaba.

Acto continuo, desfiló esta, batiendo marcha, ante el Capitán General, como lo hizo igualmente el Cuerpo de Bomberos, una vez que fué revistado por la superior autoridad militar y felicitados su comandante Sr. Rodríguez y Presidente Sr. Amaro, por el estado brillante del Cuerpo.

El Capitán General, con su comitiva, se trasladó inmediatamente al Gobierno militar, en los coches al efecto preparados, presenciando su paso el pueblo entero, que llenaba calles, plazas y balcones, engalanados estos con colgaduras.

A la llegada al edificio del Gobierno, donde otra compañía de infantería rindió honores y montó la guardia, se sirvió una comida a la que

fué invitado el Sr. Alcalde.

La visita a los cuarteles y edificios militares

Terminada la comida, el General Ochando, se trasladó al edificio del Hospicio, que examinó con detenimiento, hallándolo en condiciones inmejorables para el establecimiento de la escuela militar, expresando al Sr. Mirat, su satisfacción por ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento.

La propia impresión, causaron al Capitán General, los cuarteles de Sancti-Spíritus, Zona y Regimiento de reserva (antiguo parque de artillería)—en cuyo último edificio, expresó su agrado al examinar las obras ejecutadas para el alojamiento de la caballería,—y demás dependencias militares.

La recepción en el Ayuntamiento

A las siete y media, hora señalada para la visita a la Casa Consistorial, el Excmo. Sr. Ayuntamiento, bajo mazas, recibió al Excmo. Sr. Capitán General, que acompañado del Excmo. señor General Gobernador, sus Ayudantes y Jefes de Cuerpo, penetró en el Ayuntamiento, entre las aclamaciones del pueblo y a los acordes de la Marcha Real, entonada por la Banda municipal.

Ya en el salón de sesiones, el Sr. Mirat, rodeado de todos los Concejales y de numerosas representaciones de todas las clases sociales, dió la bienvenida al Excmo. Sr. General Ochando, expresando la satisfacción de Ciudad Rodrigo al saludar al invicto General, gloria del Ejército español, hacia cuya persona sentía verdadera admiración este pueblo por su brillante historia militar y hacia cuya representación rendía entusiástico tributo de respeto, como glorioso sosten de la Patria.

El General Ochando, con frase correcta y sencilla, comenzó expresando su satisfacción por encontrarse en esta Ciudad, cuna de héroes, rival de Zaragoza y Gerona, en la guerra de la independencia, baluarte de nuestra nacionalidad, ante los ejércitos napoleónicos y siempre posición avanzada en posibles conflagraciones internacionales. Plaza abierta, hoy, dijo, no podrá ser nunca olvidada por los Gobiernos españoles en cualquiera conflicto, y para ello necesita ser dotada de todos los elementos que sean precisos a la defensa nacional. Ciudad que demuestra su amor al Ejército, no puede ser tampoco olvidada por este mismo y por ello, yo prometo, que si la Región, con las futuras reformas militares es privada del Regimiento mixto de ingenieros, que he de pedir la compensación con nuevas unidades, de las cuales, un Batallón, ha de venir a Ciudad Rodrigo, de la misma manera, más seguramente aún, que llegará un escuadrón de caballería, ya Salamanca haga las obras de acuartelamiento,

que son necesarias, ya, y con mayor motivo si no las hiciere, testimoniando así su amor a Ciudad Rodrigo, de cuyo centenario de su glorioso sitio no puedo olvidar que soy caballero, (y aquí hizo una cariñosa alusión a AVANTE y a su Director, por cuya mediación fué concedida y recibió el General Ochando, el diploma de la medalla de oro de la conmemoración de la defensa de esta Ciudad).

El Sr. Mirat, hondamente emocionado, dió las gracias al Capitán General, por sus laudatorias frases, para nuestro pueblo, y arrancándose la medalla de oro que tenía en su pecho, la colocó sobre el del General Ochando, entre una estruendosa ovación de los Concejales y público que presenciaba el acto.

El Lunch y la despedida

En el coquetón salón de la Alcaldía, fueron después obsequiados el General Ochando y los invitados, con un exquisito *lunch*, servido con su proverbial gusto por «El Porvenir Mirobrigense» a cargo del Sr. Sánchez Manzano. La premura del tiempo, fué causa de que se dispusiera de contados instantes para obsequiar cumplidamente a los huéspedes que honraron la Casa del pueblo.

En el tren sud-exprés, partió el General Ochando, con dirección a Salamanca, siendo despedido en la estación, por las mismas personas y representaciones que a su llegada le recibieron. Los vivas a España, al Ejército, al General Ochando y a Ciudad Rodrigo, se repitieron con todo entusiasmo.

En nombre del pueblo de Ciudad Rodrigo, saludamos también nosotros al invicto General, que nos honró con su visita y como entonces, repetimos: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el General Ochando! ¡Viva Ciudad Rodrigo!



Para AVANTE

Lo de Boadilla

Pasado mañana hará dos meses que unos cuantos amigos redactores de *La Ciudad*, Cándido R. Pinilla, Eudoxio de Castro, Marcelino Martín Gonzalez y yo, marchamos a Fuente de San Esteban a la celebración de un mitin agrario. Dejando a un lado la división del pueblo, las diferencias locales que no nos preocupaban cosa mayor y que no queríamos excitar ni avivar bajo ningún pretexto, pudimos advertir que el espíritu de asociación, planta exótica en esta provincia, comenzaba allí a dar señales de vida. Que entre los labradores había algo así como un instinto societario, sino

AVANTE—Presenta
fra
la
el
cis
ex
un
tr
do
pr
ci
v
s
s
c
f
a
n
es
la que está prestando sus servicios con más economía y sujetos á TARIFA.—Sus dependientes no se
siempre unidos á sus cuentas, los comprobantes de las mismas.—Sus dependientes no se
haber sido llamados, despues de ocurrida una defunción.

AVANTE—Presenta
fra
la
el
cis
ex
un
tr
do
pr
ci
v
s
s
c
f
a
n
es
la que está prestando sus servicios con más economía y sujetos á TARIFA.—Sus dependientes no se
siempre unidos á sus cuentas, los comprobantes de las mismas.—Sus dependientes no se
haber sido llamados, despues de ocurrida una defunción.

francamente socialista, que asomará muy pronto la jeta ante el más pequeño conflicto agrario. Que el caso de Boadilla, que todos conoceis, pasa, precisamente ahora, por un periodo agudo de franca excitación y de enconos mal reprimidos. Y—finalmente, señores graves, que habeis afeado nuestra actuación, sin enteraros de lo que dijimos—que era un deber urgente de nuestra juventud y de nuestro amor al pueblo, impulsar esa unión, encauzándola, para que no se perdiera estérilmente entre protestas vacías.

Aquí, en este rincón de AVANTE, he de decir serenamente, sin acritud, que nosotros, los jóvenes salmantinos, queremos hacer algo que sea sonado en ese caso de Boadilla.

No nos conformaremos solamente con escribir, señores graves y tiesos, que creéis una satisfacción vuestra de más valor que la lágrima de un gañan que pasa todo el santo día de Dios, mano a la esteva. No os asustéis. Nada de socialismo, ni de comunismo, ni de colectivismo. Nada de mote, nada de política, nada de trampolín para cazar actas, ni de cayada para pastorear rebaños de electores. No somos tan bobos.

¿Hay una opinión en España? Agitaremos esa opinión ante la exigencia de un señor duque, que no contento con duplicar, con triplicar el precio de sus rentas, quiere matar de hambre a un pueblo, negándose a toda transacción decorosa y discreta. Llevaremos la cuestión a la prensa de Madrid y haremos—para ello nos estamos documentando pacientemente—que tenga estado parlamentario. El terreno está preparado. Las tierras no pueden permanecer incultas ante el hambre humana, a pesar de los peregrinos olvidos del Código Civil, porque es más elemental el derecho a la vida de una muchedumbre, que el tesón de un caballero. Hablaremos de expropiación forzosa, la justificaremos, diremos todo lo que hay en el fondo y no ha salido todavía a la superficie de ese enojoso problema agrario. Y nos oirán los sordos. Como nosotros piensan desde los socialistas a los curas. No vamos a deshacer nada, sino a renovar el verdadero valor del principio cristiano. Os aseguro que no nos cazarán en un renuncio.

¿Que por qué nos metemos en tales andanzas quijotescas, sin acordarnos de los apaleos y golpes del pobre Caballero de la triste figura? No tenemos cosa más urgente que hacer. Lo urgente es lo de cada día. El pan de cada día, no el del mes, pide el creyente a Dios, y no podremos arribar al problema de mañana sin resolver previamente el de hoy. El de hoy, en Salamanca, es el de Boadilla. Atajándolo a tiempo, es posible que un problema local no llegue a ser el de la comarca mirabrigense entera.

Nuestra primera salida por el campo de Montiel tuvo también origen en aquellos alegatos ma-

liciosos de cierto señor, que jugaba a los despropósitos con motivo de las casas obreras del arrabal del Puente. Con muy poco trabajo—ya lo recordaréis—deshicimos el tinglado; era de madera carcomida, que se deshizo en polvo. Ahora, veremos. La tèt plena en nuestra misión no nos llevará a la derrota; apaleados, con la punta de la espada del enemigo apuntando al corazón, confesaremos que Dulcinea es la más hermosa dama manchega y sus ojos los más bonitos que jamás contemplaran caballeros andantes.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS



Cancionero del Paisaje

Tonalidad roja

Es tan rojo el crepúsculo y el agua es tan azul que la senda parece de flores de escarlata, y el agua, que el incendio del ocaso retrata, semeja una amapola dormida sobre un tul.

Un árbol se levanta como un récio coloso que a la tarde mostrara su talla gigantesca, y el poniente es lo mismo que una estrofa Dan- (tesca de un rojo fulgurante, vivo y esplendoroso.

Sólo el agua es a trechos azulina y amable... Yo pienso al ver sus ondas, ¡oh mujer adorable! en lo puro y dulcísimo de mi ardiente pasión, que es viva y es de fuego como esta luz que arde en la hora de ensueño de la paz de la tarde, y al mismo tiempo es suave como una bendición.

Tonalidad azul

El sol tibio de Otoño que dora la arboleda pone en los viejos álamos un pálido reflejo, y en el agua que tiene la quietud de un espejo se ha dormido la brisa crepuscular... No queda ni una rosa tardía por las sendas en sombra, y en el rosigimiento vespéral todo es suave, como el solemne vuelo de un pájaro que sabe que hay una voz secreta que a lo lejos le nombra.

Tristeza de la tarde, tú sabes mi dolor... Toda mi alma es un dulce «ritornelo» de amor... un crepúsculo incierto ensombrece mi vida...

Yo también como tú, vieja alameda mustia, tengo, para las horas de nostalgia y de angustia, un remanso en los ojos de la mujer querida.

JOSÉ SANTOS PÉREZ

Avila



La denuncia de las arenas auríferas del Agueda

Desde hace ya varios días, circulaba como rumor en nuestra Ciudad, la noticia de que se trataba de explotar el Rio Agueda y sus riberas be-

neficiando el oro que arrastra entre sus arenas. Pero en verdad, aún concediendo a la noticia el mayor crédito, suponíamos que se trataba de uno de esos trabajos que luengos años hace se llevaron periódicamente a cabo en las márgenes de nuestro río, en algunos de sus vados con empleo de procedimientos primitivos y no dimos gran importancia a tal rumor. Nuestra sorpresa no reconoció límites cuando nos encontramos con el anuncio oficial, que contiene la providencia del Gobierno civil de 25 del pasado mes, la descripción del terreno denunciado y el señalamiento del plazo de 30 días, para que durante él formulen su oposición, los que se juzguen perjudicados con la concesión que se pretende y especialmente los dueños de la superficie que abarca la mina.

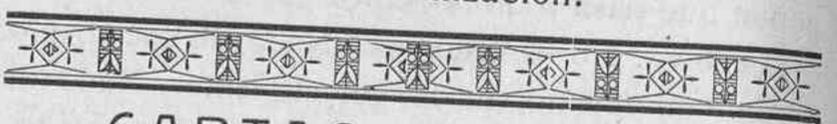
Dice así en extracto, el citado anuncio, inserto en el *Boletín Oficial* y fijado en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de nuestra Ciudad:

Don Herbert James Dean, vecino de Londres, ha hecho el registro de una mina de aluvión aurífero, en jurisdicción de Ciudad Rodrigo, compuesta de 400 pertenencias, denominada «El Gilguero,» que está comprendida en los parages llamados «Los Cañitos,» «Los Valdespinos» y otros, cuya designación verifica de la manera siguiente: Partiendo del vértice inferior de la arista Sur, de la primer piedra del muro izquierdo del Puente principal, del Río Agueda, se trazará una línea de 200 metros en dirección Sur, treinta grados Este, en cuyo final se pondrá la primera estaca; de esta en dirección Norte 60 grados Este, 100 metros, la segunda; de esta en dirección Sur, 30 grados Este, 200 metros, la tercera y así sucesivamente, hasta cerrar un polígono irregular, de 47 lados, alguno de los cuales tiene 3.100 metros que comprende en su perímetro todo el río Agueda y sus márgenes desde el Puente por su margen izquierda hasta Valdespino, de Valdespino al Manco, cruzando el Río, desde el Manco a Palomar por la margen derecha y desde Palomar al Puente cruzando nuevamente el río y marchando por su margen izquierda.

La denuncia así formulada, es de tal importancia, para la vida de nuestra Ciudad, que bien merece parar en ella un momento la atención de todos. Podrá constituir acaso un señuelo para incautos, de tantos y tantos como sirven de base para la constitución de sociedades poderosas..... para sus iniciadores: podrá ser base de un inmenso fraude; podrá ser un engaño en fin. Pero como en tanto que no se pruebe lo contrario, todo hombre es honrado, y no hay hasta ahora motivo alguno para dudar de la honorabilidad de Sir. Herbert James Dean, denunciante de las arenas auríferas del Agueda, ni tampoco es posible

suponer que solo por el placer de denunciar gaste tontamente un buen puñado de pesetas que supone el expediente hasta la entrega de los títulos de propiedad, con otro buen puñado anual que importa el cánon de superficie (cinco mil pesetas), habrá que estar al tanto de esta denuncia para que mañana, si llegare el día de la explotación, tan en grande como hace suponer la enormidad del registro, reciban esta Ciudad y sus habitantes los beneficios que indudablemente pueden obtenerse.

La voz de alerta nos la dá hoy el anuncio de la denuncia y su admisión: no la echemos en saco roto. ¡Ah! Y los dueños de la superficie que tengan en cuenta que tienen contados días para la reclamación, y que transcurridos que sean, sus derechos de propiedad se subordinan a los del propietario de la mina, aunque fuere previa la correspondiente indemnización.



CARTAS ABIERTAS

De Madrid

Sr. Director de AVANTE

Muy Sr. nuestro y buen amigo: Para anticiparnos a la llegada a esa de los falsos rumores e interpretaciones torcidas que sobre nosotros circulan estos días, rogamos se sirva hacer constar con la publicación de esta que entre nosotros no ha existido resentimiento alguno y nuestra buena amistad es como siempre.

No tienen, pues, fundamento los rumores propalados en el Ateneo sobre una cuestión personal entre nosotros, zanjada en el terreno del honor.

Lo que ha habido únicamente es que como amigos que los dos somos del joven poeta señor Calvo acompañamos a este para presenciar una prueba de espadas francesas.

Damos a V. un millón de gracias y le reiteramos el testimonio de nuestra amistad y consideración más distinguida. *Alejo Hernández y Estevez.*—*Jesús Domínguez S.-Bordona.*

De Salamanca

Sr. Director de AVANTE

Muy señor mío: en el último número del semanario de su digna dirección; leí una crónica con el título de «Conferencia Africanista», a la que creo deber contestar en el último de sus puntos.

Dice en este el Sr. *Mardi, ni mirobrigense ni salmantino*, que más acreedor es Ciudad Rodrigo que Salamanca a mi humilde y sencilla conferencia, con lo cual parece dar a entender que no obré yo del todo bien, anunciando el acto primero en esta Ciudad: a semejante afirmación, un poco gratuita, contestaré que, si así me he conducido, hubo por medio la razón, atendible en mi con-

cepto, de haberme invitado muchos y distinguidos salmantinos a que les hablase de Marruecos y sin querer postergar en nada a mi querida Patria Chica, a la noble y vetusta Miróbriga, donde tengo mis primeros maestros, mis mejores amigos y mis simpáticos paisanos.

Por lo demás, ya sabe Ciudad Rodrigo, que, permitiéndolo mis deberes, estoy en todo a sus órdenes, dispuesto a complacer a mis paisanos en lo poco que me sea posible y en todo cuanto gusten. Con este motivo se reitera de V. afcmo. s. s.

ELOY MONTERO



NOTICIAS

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, el conocido industrial y comerciante don Eustaquio Calleja a quien deseamos rápido alivio.

En el día de ayer se inició un fuego en la casa de don Felipe Sánchez Mariscal, de la calle del Enlosado de esta Ciudad, en el piso que habita doña María Ignacia Méndez, viuda de Risueño. Afortunadamente todo se redujo a encenderse el hollín de una chimenea que fué sofocado a los pocos instantes y que acabaron de extinguir los bomberos, que con las autoridades y numeroso público concurren al lugar del suceso.

Saludamos en esta: a don Nicolás Escanilla, nuestro antiguo redactor y colaborador; a don Juan Sánchez, de Carreros; a don Enrique Martín Güix, Secretario del Gobierno civil con su distinguida Señora e hijos; a los Tenientes de carabineros don Joaquín Jerez, don Enrique Cabezas y don Carlos Araujo Moure; a don Sergio Calama, presbítero; a don Jaime Paez d'Almeida, Tesorero de la Compañía de ferrocarriles del Miño, en Portugal; a los jóvenes don Angel Mirat Morante y don Tomás Hernández García, este último de paso para Melilla; a don José Cervera y su distinguida Señora; a don José Bernal, Farmacéutico de Boada; a don Eduardo Ojea, Secretario del Ayuntamiento de Alameda a don Matias García, Coadjutor de Fuenteguinaldo

Marcharon: para Lourdes, Paris y Roma, los M. I. Sres. Deán y Penitenciario de la Catedral don Francisco Marsal y don Antonio Calama Hoyos; para Fuenteguinaldo don Eduardo Aparicio, con su distinguida señora e hija; para Madrid, doña Asunción Valencia de Cuadrado.

Regresaron: de Zaragoza, el presbítero don Enrique Arturo Marcos y de Salamanca, el aventajado alumno de la Facultad de ciencias, don Gerardo Sánchez.

Con la animación de siempre se celebró el pasado Domingo en el local de la Cooperativa Agrícola la anunciada reunión de labradores. Presidió la el ingeniero agrónomo don José Cascón, Director de la Granja agrícola de Palencia, quien con la competencia y claridad que le caracterizan felicitó a los labradores por el espíritu de solidaridad que se vá desarrollando entre ellos, y les invitó a ponerse en comunicación con otras sociedades similares de España como medio de lograr las reformas en la legislación, tan necesarias para la vida de la agricultura.

Entre otros acuerdos de gran importancia, se

tomaron los siguientes: Aprobar las gestiones de la Comisión permanente desde la última junta, y de un modo especial la circular remitida a todos los propietarios de fincas rústicas en este termino municipal y la protesta publicada con motivo del asunto de Palomar; contribuir cada socio con la cuota de una peseta mensual para los fines de la asociación; redactar el reglamento por el cual se ha de regir la nueva agrupación; y dar un voto de gracias a los propietarios que, atendiendo las peticiones de sus renteros y las gestiones de la Comisión, o adelantándose a ellas, han concedido rebajas, algunas muy considerables, en la renta de sus fincas, haciéndose mención expresa, por tener de ellos noticia la Comisión, de los siguientes: Exma. Sra. Condesa de Campo Alanje y copartícipe de Pedrotello, doña Teresa de Cornejo y Zuñiga; Excmo. Sr. Marqués de los Altares; Excmo. Señora doña Marta Terrero; don Dionisio de Nogañales Delicado; don Rafael Lázaro; y doña Narcisca Ibarra que ha prometido hacer importante rebaja en el nuevo contrato.

Por último el Sr. Hernández (don Dionisio) dió lectura a unas cuartillas que fueron recibidas con grandes muestras de aprobación por todos los concurrentes. Por tratarse de un labrador de nuestra tierra, y porque realmente no tienen desperdicio, no queremos privar de ellas a nuestros lectores; y no siéndonos posible publicarlas hoy por falta de espacio, las reservamos para publicarlas íntegras en el número próximo.

En la sesión celebrada hoy por nuestra Corporación municipal, la presidencia dió cuenta de la venida del Excmo. Sr. Capitán General, del entusiasmo con que había sido recibido por el pueblo, y de la siguiente comunicación del Excmo. Señor Gobernador Militar de la Plaza:

«El Excmo. Señor Capitán general de esta Región, en telegrama de esta fecha me dice:

«Hoy telegrafio Ministro de la Guerra» Regresé de Béjar y visité ayer Ciudad Rodrigo, viendo cuartel del Parque que puede alojar bien cien caballos y cuartel Sancti-Spiritus en el cual cabe un batallón completo. Ayuntamiento ofrece otro local bueno y campo instrucción y tiro para escuela militar reclutas, observando agrado que la heroica Ciudad tiene como Béjar gran afecto al Ejército, habiéndome recibido Obispo, Autoridades y pueblo, colgaduras balcones y demás honores ordenanza, compañía Rgto. Toledo, otros, bomberos con música y la Banda municipal, dando multitud nutridos vivas, Rey, Ejército y España. Pensaba instalar las doce escuelas militares reclutas asignadas región, en las doce poblaciones, con Caja reclutas, si se prestan facilitar locales, campos instrucción y tiro.—En Provincia Salamanca; correspondían a Salamanca y Ciudad Rodrigo, pero Ayuntamiento Salamanca aún no me ha dado seguridad obras en cuartel Trilingüe, ni en local para escuela, según resuelva en definitiva, designaré para Béjar escuela particular reclutas, aceptando gratificaciones que ofrece Ayuntamiento para profesores o le asignaré escuela militar oficial pagando guerra gratificaciones, en lugar de Salamanca salvando siempre resolución definitiva Ministerio Guerra. Tren diez salgo hoy para Zamora.»

«Lo que me complace en trasladar a V. S. para su conocimiento, satisfacción personal y la de ese Ilustre Ayuntamiento e invicto pueblo de Ciudad Rodrigo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

JULIO BUENO

Sr. Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento.»

El Ayuntamiento aprueba la gestión de la presidencia y comisión encargada del recibimiento, acordando a la vez que una comisión presidida por el Alcalde visite al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza para darle las gracias por el interés demostrado por este pueblo, del cual, ha dicho, se considera el segundo hijo, pues el primero debe ser el Alcalde.

(Sentimos no dar cuenta de otros asuntos por falta de espacio).

PÉRDIDA. La persona que haya encontrado un reloj de plata extraplano y lo devuelva a su dueño, que vive calle de Madrid, 30, 2.º se le gratificará.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa del Teniente de la Guardia civil, Jefe de la línea de Bodón, don Felipe Moragriega.

Ha fallecido en Plasencia doña Alberta Ferrazón, próxima parienta de las distinguidas señoras doña Angeles y doña Jesús Peralta Ferrazón.

La nueva 'OSRAM' irrompible Lámpara

es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento, en fabricarse con filamento de hilo estirado, irrompible.

De venta: en la oficina de la Hidro Eléctrica y en el Comercio de Enrique Cuadrado.

La Comisión Diocesana de música religiosa de esta Ciudad nos ruega la inserción de la siguiente gacetilla:

Con motivo de la celebración del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, la Comisión diocesana de música religiosa de Ciudad Rodrigo, plenamente convencida de su innegable trascendencia y deseosa de cooperar eficazmente a la difusión del entusiasmo para que concurra el mayor número posible, tiene el deber de comunicar al pueblo mirobrigense a título de información:

Que ha recibido el Programa del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada que ha de celebrarse en la ciudad de Barcelona los días, 21, 22, 23 y 24 del próximo Noviembre. Es un folleto de 16 páginas editado con pulcritud y esmero que contiene la alocución del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona, el Horario de los principales actos del Congreso, el Cuestionario con los Sres. que forman las mesas presidenciales, el Reglamento, y una breve relación de los principales monumentos que pueden visitar los Congresistas. Ilustran el texto excelentes fotograbados de varias vistas de la Ciudad.

Se ha publicado también, un magnífico Cartel, tirado a 7 tintas anunciando las sesiones del Congreso, cuyo asunto, es una alegoría de la restauración de la música religiosa iniciada por el Papa reinante Pío X. Figuran en primer término, las montañas de Montserrat, apareciendo tras ellas, la Ciudad de Barcelona, destacándose con limpieza, el Cimborio de la Catedral, la Cúpula de la Merced, y la montaña de Mondjuich; y en el fondo sobre la lejana mar, iluminandolo todo, se levanta un sol, representado por una tiara con el nombre

de Pío X, y la fecha del *Motu proprio* con la inscripción «*Instaurare omnia in Christo,*» que lo circunda.

Es un cartel que llama poderosamente la atención por el conjunto artístico y detallista y revela la indiscutible fama de artista que goza la hermosa Ciudad condal, y sobre todo el cariño con que se prepara para celebrar ese acontecimiento con el grandor que ella sabe.

POR ORDEN DE LA COMISIÓN
El Secretario
S. G.

Se vende
TOCINO

con hueso a 82 reales arroba y sin hueso a 84 id., desde una arroba en adelante, en el comercio de **Antonio Melchor de Espeja.**

El día 30 del pasado, contrajeron matrimonio en esta Ciudad, los simpáticos jóvenes doña Pilar González y don Tomás Hernández, apadrinados por la Srta. Luisa Hernández hermana del novio, y el diputado provincial don Angel Rodríguez Hernández, su primo.

Que la luna de miel les dure eternamente.

REMITIDO

En prueba de imparcialidad y aunque el Sr. Bayón invoca un derecho de que carece, por no ser la persona a quien se alude en el comunicado a que hace referencia, única a quien cabe el derecho de rectificación, insertamos gustosos el escrito que nos dirige.

Sr. Director de AVANTE

Ruego a V. dé cabida en el periódico de su dirección a la siguiente contra-protesta, según me autoriza el artículo 14 de la Ley de imprenta.

Por ello le dá las gracias anticipadas su s. s.

ISIDRO BAYON

Enterado del comunicado dirigido por la Junta de labradores al pueblo de Ciudad Rodrigo, publicado en el Semanario AVANTE número 132: Tengo que hacer constar.

1.º Que saludo afectuosamente a los cinco labradores de la Comisión, al verlos unidos para defender sus intereses, ofreciéndoles mi apoyo, pero sin mezclas de la maligna planta caciquil.

2.º Que los considero irresponsables de los errores cometidos en el citado escrito, abonándome esta creencia la antigua amistad de algunos y la indiscutible honradez de todos: Ahora, quedame un sexto miembro de la comisión que voy a definir con la crueldad inflexible de la lógica,

aunque siempre con los respetos a su condición, y a los que me obliga la de ser cristiano y hombre educado.

Dice el inmortal Balmes, que para leer una historia conviene antes conocer al historiador; hecha esta advertencia, voy a concretar los hechos.

Cuenta el respetable mentor de la comisión citada, que el rentero de la Dehesa de Palomar, fué sometido a las horcas caudinas antes de firmar el nuevo y para él ruinoso contrato. Protesto con toda mi alma de semejante injuria con la que se pretende poner en entre dicho la honorabilidad y magnificencia del Excmo. Señor Marqués de Ivanrey para con sus colonos, que en todas las ocasiones, en que la suerte se les presentó adversa, demostró su generosidad, concediéndoles unas veces rebaja, otras facilitándoles graciosamente granos para la siembra, y siempre desoyendo las frecuentes ofertas de alza por nuevos pretendientes.

Si hay alguien que ponga en duda la exactitud de lo expuesto, que pregunte al rentero de Palomar, y oirá de sus propios labios «que siempre fué el rentero mimado de la casa, y que a su principal Señor Marqués de Ivanrey, debe lo que tiene y es; añadiendo el mismo rentero, que es mentira (textual) que él haya dado a la Junta de labradores los maliciosos infundios, inventados sin duda con premeditación insana y ensañamiento.»

¡Oh bendita y santa caridad que mal trecha quedas! ¿Y el octavo mandamiento de la Ley de Dios?....

Pastor a tus ovejas, cuida y cura a las cojas, manteniendo tu cayada en ristre para castigar al zorro que te las maltrate.....

¡A cuan tristes consideraciones dá lugar la demostración de estos hechos!

Por último. ¿En qué Código habrá leído mi travieso ofensor, «que de no publicar los nombres de los renteros que deseaban la Dehesa de Palomar, (en el caso de no convenirle al actual,) le autoriza esta circunstancia a creer, que fué una extratagema, para desfigurar el verdadero y único motivo.»

Rechazo con solemne desprecio, tan loca como vana preterisión propia solamente de la soberbia de un cacique, o de un hombre ineducado. ¡Magnífico anuncio para un centro de cultura!....

Post nubila Phæbus. Despues de la tormenta sucede la calma, seguida del hermoso sol de la verdad, fallando desde la Majestad de su Trono, los pleitos humanos y dando a cada cual lo que por derecho le corresponde.

ISIDRO BAYON

Ciudad Rodrigo 28 de Octubre de 1912.

MERCADOS

DÍA 28 DE OCTUBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	50
« barbilla »	11	
Centeno »	9	
Cebada »	8	50
Algarrobas »	8	50
Guisantes »		
Garbanzos »	20	
Habas »	9	50
Alubias »	23	
Patatas, arroba.....	1	

MP. DE ENRIQUE GUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIO

Se anuncia la venta, en subasta particular, de un hermoso edificio, orillas del rio tórmes, afueras de la villa de Alba de Tórmes, destinado actualmente al abastecimiento de aguas de la población y fabricación de harinas. La subasta se verificará el día 5 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en el despacho del abogado don Andrés Sánchez Rojas, en Alba de Tórmes. El edificio tiene amplios locales para maquinaria de aguas y molienda, habitaciones para vivir cómodamente en familia y otras dependencias.

Se advierte a los licitadores que el precio en que se subaste la finca puede pagarse al contado, o a plazos, debidamente garantizados, con un interés anual del cinco por ciento.

Los que deseen tomar parte en la subasta, pueden dirigir su correspondencia, pidiendo informes, al abogado don Andrés Sánchez Rojas, Alba de Tórmes, quien les informará de las condiciones para tomar parte en la subasta y demás datos que necesiten.

3-3

EUSTAQUIO CALLEJA.
 Relojes Caballero y Señora, Oro, plata, acero, y niquel.
 Bandejas, Estuches, Filigranas, Cubiertos, Sortijas, Pendientes.
 Termómetros, Barómetros, Lupas, Gafas, y Lentes para Miopía, Présbita, y Vista operada.
Plaza Mayor. Ciudad Rodrigo.

Este Comercio no se abre en los dias festivos.

Venta de casa

Quien desee comprar la sita en la calle del General Pando, número 5, puede entenderse con su dueño que habita en la misma.

Se hace almoneda de algunos muebles y enseres de casa, en la ya citada. Horas: de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

ANUNCIOS

AUTOMÓVILES Vinot & Dequingand
Velázquez, 45, dup. MADRID

(Turismo * Población * Omnibus
 Camiones)
 Coches populares * Id. de gran lujo

Muy baratos de consumo y completamente silenciosos.
 Para detalles y presupuestos:

Juan Aparicio. BÉJAR
 Neumáticos CONTINENTAL y accesorios.

Se vende la casa núm. 2 de la calle de Talavera en esta Ciudad. Para tratar de precio y condiciones con don José Escanilla, confitería, calle de Fernando Sánchez-Arjona 3 y 5.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en la colocación de dentaduras postizas
 DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA
 Todos los primeros martes de cada mes, visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

Gran Café Moderno.-Arrabal de S. Francisco

CAFÉ SELECTO.--Vinos y licores de las mejores marcas nacionales. -- Cubiertos desde 1,50 en adelante. -- Esmerado servicio para Banquetes, Bodas y Bautizos, a precios convencionales.

No confundirse: junto a la Farmacia del señor Villares.

Julían Conde Marmolista Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.
ANGEL ROSELLÓ
 Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Farmacia de VASCONCELLOS
 PLAZA MAYOR, 7
Ciudad Rodrigo
AGUA DE COLONIA

Se vende una casa en la calle de don Juan Arias número 28, Arrabal de San Francisco. Para tratar calle de la canal, 37. Serafín Zamarreño. 6-4



Establecimiento y taller
 de Guarniciones y Sillas
Luis Domínguez del Amo
 PLAZA MAYOR, 14,
 Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.